

Avances de los acuerdos mesa de diálogo - Sede Bogotá

Corte a 4 de septiembre

Los acuerdos alcanzados en la mesa de diálogo permitieron retomar las actividades académicas en la sede Bogotá y fortalecer acciones que propendan por el bienestar integral, la seguridad humana y convivencia de nuestra comunidad universitaria. A continuación, se presenta el avance de algunas acciones:

- Una ruta de ajustes razonables que genere garantías para los becarios de Colciencias.
- La suspensión, gestionada ante la Vicerrectoría Académica, de la encuesta docente “Edificando” para evitar dificultades en las inscripciones de la comunidad estudiantil para el periodo 2024-2.
- Se garantizó la participación de vocerías de estudiantes PAES, PEAMA y PAET en la Mesa de Diálogo Nacional (Resolución 873 de 2024 de Rectoría).
- Se ha gestionado, recopilado y socializado con los estamentos las experiencias en la materialización del Sistema de Bienestar con el fin de reconocer las oportunidades de mejora.
- Se ha realizado una gestión de espacios a partir de los bienes ofrecidos por la Sociedad de Activos Especiales para fortalecer el componente de alojamiento, y se ha creado una hoja de ruta que permite el incremento y diversificación del sistema.
- Se han gestionado reuniones estratégicas con formas asociativas de la Comunidad Universitaria que permitirán el fortalecimiento del Sistema de Bienestar y contribuir al fortalecimiento del tejido social a partir de formación, reconocimiento y apalancamiento a las propuestas propias de nuestra comunidad.
- Con el propósito de garantizar y profundizar con los servicios de recreación, deportes, cultura y grupos artísticos, y fortalecer el tejido social de la comunidad universitaria de la Sede, se ha gestado “El Camino del Cuidado” como forma participativa de vivir y habitar el espacio de nuestra universidad.
- Se han creado espacios de construcción y procesos pilotos en los componentes de Bienestar Integral desde la Comunidad Universitaria para fortalecer la oferta de alimentación.
- Se gestó un ajuste razonable para garantizar la vinculación de los becarios de la Sede Bogotá hasta la finalización del período académico.
- Se instaló un espacio de dialogo entre la Secretaria de Sede y las vocerías del Estamento Estudiantil de Posgrados para realizar un seguimiento y garantizar el retorno a clases.
- Se gestionó y socializó el informe del componente de promotores en la Sede Bogotá para su análisis y mejora continua.
- Se garantizó desde la Vicerrectoría de la Sede Bogotá y la Dirección Académica la cancelación de asignaturas hasta el último día del periodo, siempre y cuando se mantenga una carga de tres créditos para pregrado y dos para posgrados bajo la Resolución 075 de 2024.
- Se han realizado espacios de diálogo constructivo entre la Dirección de Bienestar y el Colectivo Cuerpos Diversos con el fin de avanzar en sus reivindicaciones y avanzar en una Sede anticapacitista.
- Se han realizado reuniones entre la administración y el estamento docente; y, en particular, con las y los docentes ocasionales.
- Se están adelantando reuniones estratégicas y recopilando la experiencia de la Comunidad Universitaria para construir una política integral de género y diversidades en la Sede Bogotá, en línea con los esfuerzos del nivel nacional.
- Se ha avanzado en la construcción de una ruta en Derechos Humanos al interior de la Universidad.
- Se creó la Mesa Permanente de Bienestar Integral, la cual tiene como objetivo brindar insumos para la construcción de una política de Bienestar Integral, Seguridad Humana, DDHH y convivencia.

Estos procesos de diálogo y avances en las garantías académicas, y del bienestar integral son importantes para el cumplimiento de nuestras funciones misionales y alimentan junto con otros espacios, especialmente Los Claustros y Colegiaturas, el Plan de Acción de Sede Bogotá 2025-2027.